

## INFORME JUSTIFICATIVO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE TITULADO "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE FLOTA DE LA DR SUR EN MÁLAGA"

La Dirección Región Sur de ENAIRe posee un parque de vehículos a los cuales es necesario realizar un adecuado servicio de mantenimiento. Para ello viene realizando la contratación de un servicio de mantenimiento según el Expediente SUR 48/2020.

El servicio objeto de este contrato consiste en la realización del mantenimiento tanto preventivo como correctivo de la flota de vehículos que la DR SUR tiene destinados en la Torre de Control del Aeropuerto de Málaga, por lo que dicho servicio consistirá en realizar los mantenimientos de cada vehículo según las especificaciones del fabricante, así como la reparación de las averías de cada uno de ellos, siempre a petición de la persona designada por ENAIRe.

Al no contar con los medios propios para proveer dicho servicio, se requiere la contratación de un servicio externo especializado que pueda dar respuesta precisa a las diferentes actuaciones, tanto de mantenimiento preventivo como correctivo, de modo que se garanticen las condiciones adecuadas de mantenimiento de los vehículos que la DR SUR de ENAIRe tiene en Málaga.

Fdo.: Óscar P. Royano Vera

Jefe de la División de Personas y Administración

Dirección Región Sur